COPIA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

Informe Comité de Evaluación

Nº 71/2012

Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 7/2012

"Adquisición de Vehículos para el Banco Nacional de Fomento".

C E Nº 71/2012

Asunción, 4 de setiembre de 2012.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 7/2012 "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL BNF", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 7/2012 "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL BNF"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica. Al respecto, éste Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

- **CONVOCATORIA**

Por Resolución Nº 5 Acta 97 de fecha 24 de julio de 2012, el Consejo de Administración aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, que fuera comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota DAF Nº 3167/2012, con **Expediente Nº 326774** de fecha 25/7/2012.

Por nota **DNCP N° 16858/2012** de fecha 27 de julio de 2012, la DNCP informa que el expediente de referencia no ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas, en atención a algunas observaciones señaladas al PBC.

Conforme a las citadas observaciones puntualizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Consejo de Administración por Resolución N° 3 Acta 103 de fecha 2 de agosto de 2012, resolvió modificar el PBC adecuando los puntos observados en la mencionada nota de reparo.

Las modificaciones introducidas al Pliego, fueron remitidas a la DNCP, incorporando ésta, el llamado para la **Adquisición de Vehículos**, al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas con **ID Nº 242668.**

- **SESION PUBLICA VIRTUAL**

En la fecha fijada para el efecto, y de acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual SBE ID N° 242668, cuya copia se adjunta, presentaron sus propuestas las siguientes firmas:

1- **CENSU S.A.**
2- **AUTOMOTOR S.A.**

De acuerdo al Acta de la mencionada Sesión Virtual, se detalla a continuación los mejores lances por ítems de cada Proveedor.

Grupos-Ítems	Descripción de los Bienes	Mejores Lances	Proveedor
1	CAMIONETAS CERRADAS TIPO 4 X 2 - 0 KILÓMETRO	1.927.500.000	AUTOMOTOR S.A.
1	CAMIONETAS CERRADAS TIPO 4 X 2 - 0 KILÓMETRO	1.949.000.000	CENSU S.A.

- **ACTO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIONES**

Dentro del plazo y conforme a lo establecido en la Sección I CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA-Plazo para presentación de los Documentos del Oferente Ganador, sin que esto restringa a los demás oferentes participantes de la Subasta a presentar sus sobres de ofertas, la firma AUTOMOTOR S.A., presentó en sobres debidamente cerrados la documentación requerida para proseguir con la Evaluación y Calificación de las ofertas, en base a los Criterios descritos en la Sección II del PBC, aplicando el sistema **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE"**. Se adjunta fotocopia del Acta.

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**

Se procedió a la evaluación de la oferta del Oferente con el precio más bajo, AUTOMOTOR S.A., verificándose la documentación de carácter sustancial requerida para ésta convocatoria, como ser que el Formulario de Oferta se halle debidamente suscrito y completado, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y que la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta, esté debidamente extendida por el plazo y porcentaje establecido en el PBC, constatándose que el oferente dió cumplimiento con las exigencias legales establecidas para ésta convocatoria.

Cabe mencionar que la firma AUTOMOTOR S.A., se halla inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, según CONSTANCIA N° 1208087, hallándose activa las documentaciones de carácter Sustancial y Formal en ella incluidas.

- **EVALUACION TECNICA Y FINANCIERA**

Por nota de fecha 30 de agosto de 2012, este Comité solicitó a la División de Servicios Generales- Sección Talleres y Mantenimientos, la verificación de las especificaciones técnicas conforme a lo solicitado en el PBC, para lo cual remitió a esa dependencia la oferta original de la firma AUTOMOTOR S.A.

La citada dependencia por nota de fecha 3 de setiembre de 2012, señala que de la verificación realizada, la mencionada firma cumple a entera satisfacción con lo solicitado por la Institución.

Por otro lado, es importante destacar que la firma AUTOMOTOR S.A., conforme a su documentación presentada, manifiesta bajo fe de juramento que cuenta con talleres autorizados propios y autorizados para el mantenimiento y reparación de los vehículos ofertados y son los siguientes:

Talleres Propios:
Casa Central
Sucursal Ciudad del Este

Talleres Autorizados:
Taller Atlantic (Loma Plata-Chaco)
Taller Juan K (Ruta 6ta. Km. 25- Encarnación)
Taller Cristian Paatz (Coronel Oviedo)
Taller Industrial (Filadelfia-Chaco)
Taller Neufeld ((Filadelfia-Chaco)
Taller Braun S.R.L. (Colonia Neuland- Chaco)

Por otro lado, la División Programación Financiera por nota de fecha 30 de agosto de 2012, remite el análisis financiero de la firma AUTOMOTOR S.A. concluyendo cuanto sigue:

Indice de Liquidez: La empresa analizada cumple con el criterio requerido
Indice de Endeudamiento: La empresa analizada cumple con el criterio requerido
Indice de Rentabilidad: La empresa analizada cumple con el criterio requerido

De las evaluaciones, realizadas se desprende que la firma AUTOMOTOR S.A. cumple con los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN Y CALIFICACION	
DOCUMENTOS LEGALES	Cumple
CRITERIOS TECNICOS	Cumple
SITUACION FINANCIERA	Cumple
EXPERIENCIA	Cumple
CAPACIDAD	Cumple

- **EVALUACION ECONOMICA**

1	2	3	4	6	7	8	9	10
Grupo -Ítems	**Código de Catalogo**	**Descripción de los Bienes**	**Marca/ Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	25101507-003	Camionetas carradas tipo 4x2 0 (cero) kilómetro	Hyundai Tucson Corea	Unidad	Unidad	15	128.500.000	1.927.500.000
Precio Total:								1.927.500.000.-

De la evaluación económica de la oferta, se desprende que la misma supera la estimación del rubro a ser afectado, señalando al respecto lo que dispone la Circular N° 3/2006 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,... **"se podrán disminuir las cantidades de los bienes o servicios en caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria**".

- **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

De la verificación y evaluación técnica y económica de la oferta presentada por la firma AUTOMOTOR S.A., se concluye que la misma **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC, para la convocatoria de referencia, por tanto, proponemos la adjudicación de los bienes objetos de este llamado, de acuerdo a las cantidades que se enmarcan dentro de la Disponibilidad Presupuestaria del BNF, conforme al siguiente cuadro de adjudicación.

1	2	3	4	6	7	8	9	10
Grupo -Ítems	**Código de Catalogo**	**Descripción de los Bienes**	**Marca/ Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	25101507-003	Camionetas carradas tipo 4x2 0 (cero) kilómetro	Hyundai Tucson Corea	Unidad	Unidad	12	128.500.000	1.542.500.000
Precio Total:								1.542.000.000.-

- **CONDICIONES GENERALES DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS ADJUDICADOS DE CONFORMIDAD A LO EXIGIDO EN EL PBC:**

- EI VEHICULO DEBERÁ SER ENTREGADO LIBRE DE TODO PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y OTROS GASTOS DE TRANSFERENCIAS Y DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR **R.U.A.,** INCLUYENDO LA MATRICULA DEL MISMO.

- EL VEHICULO DEBE SER ENTREGADO EN FUNCIONAMIENTO TOTALMENTE ABASTECIDO DE AGUA, ACEITE Y COMBUSTIBLE, EN PERFECTO ESTADO.

- LOS VEHICULOS DEBERAN TENER CERTIFICADO DE NACIONALIZACIÓN Y ESTAR PROTOCOLIZADO Y FORMALIZADO EN ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA A NOMBRE DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

La empresa adjudicada será responsable de los siguientes gastos:

- Nacionalización y Titulación del Vehículo adjudicado
- Matriculación del Vehículo adjudicado (Chapa)
- Cedulación del Vehículo adjudicado (Cédula Verde)
- Póliza de Seguros Contra todo Riesgo para cada uno de los vehículos, validado por el plazo de 12 meses, por el valor de cada uno de ellos, con vigencia a partir de la entrega de los mismos, emitida por una compañía aseguradora reconocida en plaza y que cuente con la Autorización de la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay (BCP).

Cabe mencionar, que la firma propuesta para la adjudicación, no se halla inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para contratar con el Estado. Se adjunta Registro de Inhabilitados.

- **RECOMENDACIÓN**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26, 27 y 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentados en las consideraciones previas, éste Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **AUTOMOTOR S.A.**, la provisión de **12 (doce) Camionetas cerradas tipo 4x2 0 (cero) kilómetro, a un precio unitario de G. 128.500.000 (Guaraníes: Ciento veintiocho millones quinientos mil), totalizando la suma de G. 1.542.000.000 (Guaraníes: Un mil quinientos cuarenta y dos millones)**, que incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA, conforme a su oferta presentada en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 7/2012 para la **Adquisición de Vehículos para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica**, en base al Acta de la Sesión Pública Virtual y al Acta de presentación de Documentaciones de la Subasta. Se adjunta Proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación

DARIO RUBEN RIVEROS VERA
Miembro

GUSTAVO ADOLFO VALINOTTI GAUTO
Miembro

GERARDO A. RUIZ DIAZ FRANCO
Coordinador

VICTOR ESTIGARRIBIA MALLADA
Secretario
Comité de Evaluación

RAÚL ARTURO CARDOZO MARTÍN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
-7 SET. 2012

Hecho por pmcf